



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL**

ipn.pedagogica.edu.co

DIRECCIÓN

CIRCULAR No.77/2023



FECHA: Bogotá, D.C. 15 de mayo de 2023

PARA: Familias de estudiantes del Énfasis Social y Crítico (1001 – 1101)

ASUNTO: Salida pedagógica - **Aprendiendo de la tierra: una salida pedagógica por la educación popular, la memoria campesina y la biodiversidad de Boyacá.**

Cordial saludo, apreciadas familias:

El Énfasis Social y Crítico del Instituto Pedagógico Nacional, enfocado en promover el aprendizaje práctico y crítico, ha diseñado una salida pedagógica titulada **“Aprendiendo de la tierra: una salida pedagógica por la educación popular, la memoria campesina y la biodiversidad de Boyacá”**. Esta actividad tiene como objetivo fortalecer las habilidades de percepción, observación y comprensión crítica de los estudiantes sobre las comunidades y el territorio, a través de una visita a los municipios de **Sutatenza y Santa María (Boyacá)**.

Durante la salida, los y las estudiantes tendrán la oportunidad de explorar y analizar la biodiversidad de la región, así como las prácticas locales que contribuyen al desarrollo de la memoria, la identidad de los pueblos y el desarrollo social. Es un acercamiento a los procesos de educación popular campesina con Radio Nacional de Sutatenza y el papel de la Universidad Pedagógica Nacional en las regiones. A la vez, se plantea una aproximación a la riqueza natural de Santa María y los procesos de movilización y el cuidado del ambiente; esto con el objetivo de brindar a nuestros estudiantes herramientas de reflexión y pensamiento crítico.

La salida se llevará a cabo los días **11,12 y 13 de Julio** del presente año, en cumplimiento de las metas planteadas por la institución para la Comunidad 6, en el sentido de que nuestros estudiantes comprendan su realidad y la de su entorno para cuestionarla y transformarla para sí y para los otros.

Información general

Fecha: 11,12 y 13 de Julio de 2023.

Lugar: Sutatenza y Santa María (Boyacá)

Acompañantes: Odair Rodríguez, Julián Betancourt, Mariana Bejarano Pinzón, Santiago Moreno.

Valor: \$424.000

El valor incluye: transporte ida y regreso desde el IPN (el cual será suministrado por la empresa de transporte UNO), transporte interno permanente a todos los sitios de la región, alimentación completa (3 desayunos, 3 almuerzos, 2 cenas), alojamiento en el hotel 3 días y 2 noches, ingreso a los lugares, paseo en lancha, guía en las caminatas, paramédico y actividad de integración.

El desprendible de pago debe ser entregado a los respectivos directores de curso con la documentación actualizada: documento de identidad, carné de estudiantil y formato de historia clínica con posibles recomendaciones médicas. La fecha máxima de pago y entrega de documentación es el viernes 16 de junio.

El dinero por el valor de la salida, debe ser entregado en la empresa Uno Transporte en las instalaciones del Colegio, en las siguientes fechas, el viernes 02 de junio, o el viernes 16 de junio como fecha máxima de pago.

Recomendaciones generales

- ✓ Para el desarrollo de las actividades propuestas, los estudiantes deben llevar, como mínimo, tres mudas de ropa cómoda para clima templado/Cálido, ropa de cambio para la caminata ecológica, zapatos con suela de agarre que puedan mojar para caminata a través del río, vestido de baño, toallas y elementos de aseo personal, bloqueador solar, repelente, gorra, sombrilla o capa; un cuaderno o libre de apuntes. Todo lo anterior, para mayor comodidad, en una sola maleta.
- ✓ Se sugiere viajar solo con los objetos necesarios para el desarrollo de la salida. Evitar el traslado de electrodomésticos o dispositivos electrónicos de alta gama. De hacerlo, su uso y cuidado será responsabilidad ÚNICA del estudiante.
- ✓ Llevar los materiales que se necesitan para el desarrollo de las actividades pedagógicas asignadas.
- ✓ Los refrigerios entre comidas estarán a cargo de los propios estudiantes

Requisitos para el antes, durante y después de la salida pedagógica

El plazo máximo de entrega es el viernes 16 de junio, para ello deben entregar lo siguiente;

1. Desprendible de autorización a los directores de curso. Se recuerda que, sin autorización escrita de los padres de familia o acudientes, el estudiante NO podrá asistir.
2. Informar por escrito, junto con el desprendible, si el estudiante consume algún tipo de medicamento o sobre condiciones especiales en alimentación, salud, medicaciones en fórmula médica y otras recomendaciones importantes que como acudientes deban informar. Para tal caso, se debe llenar una ficha médica que se les proporcionará.
3. Cancelar el valor de la salida, en los términos y plazos definidos en la presente circular.
4. Entregar a los respectivos directores de curso la siguiente documentación actualizada: fotocopia del documento de identidad, fotocopia del carné de EPS y seguro estudiantil; fotocopia del recibo de pago por el valor de la salida, debidamente marcado con nombre y curso del estudiante.
5. Estudiante que no haya cumplido los anteriores requisitos, antes del viernes 16 de junio del 2023, no podrá asistir a la salida.
6. Tener en cuenta que los buses saldrán del IPN el día 11 de julio a las 7:00 a.m. y regresarán el 13 de julio hacia las 06:00 p.m.
NO se recogen ni se dejan estudiantes en otro sitio que no sea el IPN.
7. Es importante que los estudiantes cumplan con los compromisos y las indicaciones dadas, antes, durante y después de la salida. Cualquier incumplimiento de los acuerdos de convivencia durante la salida implica la cancelación de la agenda y el retorno inmediato al IPN. Se exigirá el cumplimiento del manual de convivencia durante el desarrollo de la salida; así mismo, cada estudiante debe responder por las actividades académicas que se desarrollen antes, durante y después, pues hace parte de su ejercicio evaluativo en el área Énfasis y asignaturas afines.

Cualquier inquietud o solicitud relacionada con la salida, será atendida directamente por los directores de curso o los maestros acompañantes.

Agradecemos de antemano su apoyo en esta actividad que redundará en el fortalecimiento de la formación integral de nuestros estudiantes.

Atentamente,



ADOLFO LEÓN ATEHORTÚA CRUZ
Director IPN

DESPRENDIBLE CIRCULAR N.º 77/2023

Estamos enterados del contenido de la circular y Si ___ NO ___ autorizamos la salida de nuestro(a) hijo(a) a la salida pedagógica Aprendiendo de la tierra: una salida pedagógica por la educación popular la memoria campesina y la biodiversidad de Boyacá, como se especificó en la circular.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____ CURSO: _____

NOMBRE DEL PADRE: _____ FIRMA: _____

NOMBRE DE LA MADRE: _____ FIRMA: _____

TEL. FIJO: _____ TEL. CELULAR: _____